

Guatemala de la Asunción,

31 de agosto de 2015

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

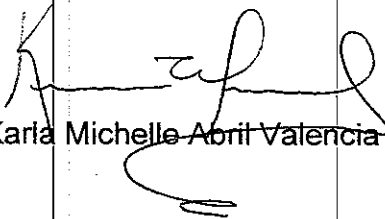
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **mes de agosto** del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 277-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 38-2015, y para el cobro de mis honorarios esto y presentando factura serie A 1 número 0017.

Actividades Realizadas:

- a) Asesoría y seguimiento a solicitudes, requerimientos y/o necesidades de personal del Viceministerio, así como a visitantes de la institución.
- b) Visitas, seguimiento y monitoreo de Centros Deportivos del Viceministerio.
- c) Asesoría y seguimiento a algunas solicitudes recibidas sobre uso de espacios de los Centros Deportivos.
- d) Asesoría en temas de cooperación internacional del Viceministerio, así como participación en este tema en representación de la institución en CONADER.
- e) Apoyo en la revisión de temas relacionados al recurso humano ubicado en Centros Deportivos.
- f) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que benefician a la población Guatemalteca en general.

Resultados Obtenidos:

- a) Acompañamiento en las reuniones que al Señor Viceministro lo requiera, tanto para temas internos como en enlaces con instituciones ligadas al mandato que obedece el Viceministerio.
- b) Seguimiento e identificación de solicitudes de áreas o espacios de los Centros Deportivos a cargo del Viceministerio por parte de instituciones externas que signifique elaboración de Convenio.
- c) Atención a personal interno y externo en temas varios dentro del mandato de esta institución.
- d) Seguimiento en la implementación del proyecto ReCreate.
- e) Asistencia y acompañamiento a reuniones relacionadas con cooperación internacional.
- f) Apoyo en el tema de presencia del Programa de Juego de Pelota Maya en los primeros Juegos de Pueblos Indígenas a desarrollarse en Brasil.
- g) Búsqueda de cooperación internacional o institucional para la traducción de material audiovisual del Viceministerio, específicamente como punto de partida, el Juego de Pelota Maya con el fin de lograr mayor divulgación mundial.
- h) Asesoramiento al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que benefician a la población Guatemalteca en general;


Karla Michelle Abril Valencia de Galicia


Vo.Bo.

Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

